

CIENCIAS SOCIALES

SEGUNDO DE E.S.O.

1- CONTENIDOS MÍNIMOS

- Interpretación de los factores que explican las dinámicas demográficas a lo largo del tiempo, su diversidad espacial, los contrastes estructurales y los procesos de integración sociocultural.
- Lectura e interpretación de datos y gráficos demográficos; transformación de información numérica en información gráfica.
- Localización en el tiempo y en el espacio de periodos y acontecimientos históricos. Identificación de nociones de simultaneidad y evolución. Representación gráfica de secuencias temporales.
- Estudio de causas y consecuencias en los hechos y procesos históricos distinguiendo la naturaleza de las mismas.
- Identificación de la multiplicidad causal en los hechos sociales. Análisis del papel social de los hombres y mujeres en la historia.
- Obtención de información de fuentes documentales e iconográficas y elaboración escrita de la información obtenida.
- Conocimiento de elementos básicos que configuran los estilos artísticos e interpretación de obras significativas.
- Búsqueda de la relación entre procesos históricos de la época medieval o moderna y el tiempo presente.
- La población. Crecimiento, regímenes demográficos, movimientos migratorios y distribución. Aplicación de los conceptos básicos de demografía a la comprensión de las tendencias actuales del crecimiento de la población. Análisis y valoración de sus consecuencias en el mundo, en Europa y en España, con especial referencia a Castilla y León.
- Las estructuras demográficas. Diferencias según niveles y modelos de desarrollo.
- La población española. Evolución y distribución. Contrastes regionales.
- Las sociedades actuales. Estratificación social. La diversidad cultural de los grupos humanos. Procesos de cambio y conflicto social. Caracterización de la sociedad europea y española. Inmigración e integración. Análisis y valoración de las diferencias culturales.

- El espacio urbano. Urbanización del territorio en el mundo actual y jerarquía urbana. Funciones e identificación espacial de la estructura urbana. Forma de vida y problemas urbanos. Las ciudades españolas: crecimiento demográfico y transformaciones espaciales. Las ciudades de Castilla y León.
- Bizancio. El Islam y la expansión del mundo islámico. El Imperio de Carlomagno. El nacimiento de Europa. Arte y cultura.
- La sociedad, la economía y el poder en la Europa feudal: señores, clérigos y campesinos. El resurgir de la ciudad y del intercambio comercial. Burguesía y organización gremial. El papel de la Iglesia.
- Europa del siglo XI al XV. La expansión (siglos XI al XIII). La crisis (siglos XIV al XV). El pensamiento medieval: monasterios y universidades. El arte románico y el arte gótico.
- La Península Ibérica en la Edad Media. Al-Andalus. Evolución política, económica y social. Emirato, Califato y Reinos de Taifas. Cultura y arte. La forma de vida en las ciudades musulmanas.
- La configuración de los reinos cristianos peninsulares: panorámica general y evolución territorial. Reconquista y repoblación. Las instituciones: Cortes y Concejos. La Mesta. El Camino de Santiago. El arte prerrománico español. Arte románico y gótico en España. La forma de vida en las ciudades cristianas. El arte mudéjar. Las tres culturas: cristianos, musulmanes y judíos.
- Del núcleo de resistencia asturiano a la formación de León y Castilla. Unidad y periodos de desencuentro: la Corona de Castilla. De la repoblación del Valle del Duero a la expansión meridional y la llegada al Estrecho. El patrimonio artístico medieval en Castilla y León.
- El Estado moderno en Europa. El fortalecimiento del poder real. Renacimiento y Reforma. Humanismo y crisis religiosa.
- Evolución política y económica en la Península Ibérica. La monarquía de los Reyes Católicos. La expansión europea: las Islas Canarias. El descubrimiento y colonización de América y su impacto económico.
- La España del siglo XVI. La Europa de Carlos V. La revuelta de las Comunidades. La monarquía hispánica de Felipe
- Arte y cultura en el siglo XVI: manifestaciones artísticas más representativas, con especial atención a las del patrimonio de Castilla y León.
- La lucha por la hegemonía y el relevo del poder político: la Europa del Barroco. Transformaciones políticas y económicas. La Europa de Westfalia. La crisis de la monarquía de los Austrias. La crisis del siglo XVII en la Corona de Castilla. El Siglo de Oro: arte y cultura. Manifestaciones artísticas más representativas, con especial atención a las del patrimonio de Castilla y León. La colonización americana: organización territorial, transformaciones económicas y sociales. Relevancia de la Corona de Castilla en la obra americana. Arte y cultura en la América Hispana.

2- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Obtener, seleccionar y procesar información a partir de variadas fuentes referida a contenidos geográficos e históricos, elaborando informes y conclusiones de forma autónoma y utilizando en este proceso las modernas tecnologías de la información y la comunicación.
2. Interpretar imágenes y mapas para identificar los rasgos que caracterizan el tipo de poblamiento actual del mundo, de Europa, de España y, de forma concreta, de Castilla y León.
3. Interpretar y representar procesos de cambio histórico, mediante ejes temporales, cuadros cronológicos, documentos o mapas.
4. Ser capaz de elaborar un trabajo sencillo, a partir de la información obtenida de mapas de población y pirámides demográficas, sobre el crecimiento y distribución de la población mundial, haciendo especial referencia a los actuales movimientos migratorios, relacionando los datos obtenidos con los diferentes medios y espacios geográficos del planeta, de España y de forma concreta en Castilla y León.
5. Utilizar y realizar mapas políticos que expliquen la organización del mundo, de la Unión Europea, de España y de Castilla y León, así como conocer el mapa político actual del mundo
6. Analizar mediante la utilización de gráficos, estadísticas, pirámides de población, etc., los elementos más característicos de las ciudades y su población en Europa y, en particular, de las diferentes zonas de España y de Castilla y León.
7. Explicar la organización y la dinámica interna de las sociedades actuales, haciendo especial referencia a los modelos de sociedad española y de Castilla y León.
8. Caracterizar los diferentes pueblos y culturas que protagonizaron el período de la Edad Media en Europa y el Mediterráneo, haciendo especial referencia a aquellos que dejaron su huella en los actuales territorios de Castilla y León y el resto de la península Ibérica.
9. Explicar los rasgos económicos, sociales y culturales de la época medieval y de los siglos XVI y XVII, poniendo especial relevancia en describir su evolución durante las diferentes etapas cronológicas de la Edad Media, y haciendo una referencia específica a la evolución particular de estos períodos en los actuales territorios de España y de Castilla y León.
10. Valorar la riqueza y variedad de las sociedades medievales en los diferentes ámbitos culturales bizantino, musulmán y latino, analizando la relevancia de sus manifestaciones artísticas culturales y sus aportaciones al patrimonio histórico y artístico universal y español.
11. Elaborar un trabajo de investigación, a partir de la utilización de diferentes tipos de fuentes (documentales, literarias, digitales, etc.) sobre la evolución y caracterización social, económica y cultural de los diferentes reinos cristianos peninsulares, en especial aquellos que habitaron los actuales territorios de Castilla y León.
12. Diferenciar los aspectos filosóficos y religiosos que caracterizaron la época medieval, el Renacimiento y la época barroca, destacando las principales

consecuencias que tuvieron en las sociedades medievales y de los siglos XVI y XVII.

13. Describir los rasgos básicos de la sociedad feudal teniendo en cuenta los aspectos sociales, políticos e ideológicos, estableciendo una comparación con aquellos que caracterizaron las sociedades de los siglos XVI y XVII.
14. Identificar los rasgos más característicos del arte medieval, renacentista y barroco, analizando las obras más significativas de cada uno de los periodos estudiados, especialmente aquellas propias del patrimonio artístico de Castilla y León.
15. Desarrollar los valores de tolerancia y convivencia con otras culturas, a partir del reconocimiento de un pasado común y de un patrimonio histórico y cultural compartido con el resto de los territorios peninsulares.
16. Definir el significado de los términos feudal, humanismo, reforma, contrarreforma, absolutismo y parlamentarismo, describiendo los rasgos más destacados de cada uno de ellos.
17. Analizar los elementos de carácter político, cultural y religioso que caracterizaron el mundo musulmán, elaborando un mapa histórico acerca de su presencia y expansión territorial alrededor del Mediterráneo, de forma concreta en al-Andalus.
18. Explicar en mapas de la Península Ibérica las diferentes zonas de expansión y repoblamiento de los diferentes reinos cristianos peninsulares; valorando la pervivencia de su legado cultural y artístico, haciendo especial referencia al caso de los territorios de Castilla y Leóns.
19. Localizar y describir el legado transmitido por la cultura musulmana en los territorios peninsulares, analizando sus aportaciones más significativas y tomando conciencia de las necesidades de su cuidado y conservación.
20. Analizar el patrimonio histórico, artístico y cultural de Castilla y León durante los periodos estudiados (Edad Media y siglos XVI y XVII), haciendo especial referencia a las obras artísticas más significativas.
21. Valorar la trascendencia de la convivencia de tres modelos distintos de civilización: Bizancio, Islam y Cristiandad occidental, analizando las causas de la ruptura de la unidad del mundo mediterráneo.
22. Localizar los principales archivos nacionales, valorando su relevancia en la conservación del patrimonio documental de Castilla y León, español y del mundo.
23. Valorar la trascendencia que tuvieron los pueblos ibéricos en la colonización americana, analizando la importancia que supuso la ampliación del mundo conocido.
24. Describir los aspectos más característicos del Renacimiento y la Reforma, valorando la trascendencia que tuvieron en los cambios de mentalidades de la época.

3- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Se realizará una prueba inicial de diagnóstico
- Se realizarán pruebas objetivas escritas, al menos dos por evaluación, basadas en contenidos teóricos y prácticos.
- En la nota de estas pruebas se valorarán negativamente las faltas de ortografía (0,1 puntos por cada falta diferente hasta un máximo de un punto). Estas pruebas aportarán un 80% de la nota final de la evaluación.
- En la corrección de las pruebas objetivas se pondrá especial atención a la corrección gramatical y expresiva en la exposición de los contenidos
- Los procedimientos y actitudes, así como el cuaderno de clase aportarán el 20% restante.
- De la nota final de cada evaluación podrá restarse hasta un punto por retrasos o faltas de asistencia injustificadas: 0,10 puntos por cada falta o por cada dos retrasos
- Para superar el curso será necesario tener aprobadas las tres evaluaciones

1- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

- Se realizarán sendas pruebas de recuperación en el segundo y tercer trimestre para los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos mínimos en la primera y segunda evaluación respectivamente.
- El profesor podrá completar las pruebas de recuperación solicitando de los alumnos la realización de ejercicios o trabajos complementarios
- Para los alumnos con alguna evaluación suspensa habrá un examen al final del curso para recuperar sólo dichas partes.
- Dado que la evaluación es continua no se realizará un examen global en junio.
- Los alumnos suspensos en junio contarán con una prueba extraordinaria en el mes de septiembre, teniendo que alcanzar los objetivos mínimos y superar todos los contenidos vistos en el curso. El profesor encargará un trabajo para el verano que deberá ser entregado por el alumno en el momento del examen. Su valor será del 30% de la nota de septiembre
- Todas estas pruebas de recuperación tendrán una estructura similar a las de evaluación.

4- RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

En la E.S.O., la recuperación de las asignaturas pendientes se hará mediante trabajos dirigidos por el profesor (30% de la nota) y dos exámenes (70% de la nota). En su caso, habrá un examen final en el mes de abril para aquellos alumnos que no los hayan superado o realizado. Versarán sobre los contenidos mínimos y los criterios ortográficos serán los señalados más arriba. El aprobado en la primera evaluación del curso corriente valdrá un 20% de la nota de la materia pendiente.